

Acuerdos de 27 de julio:

1.- Asuntos pendientes de calificación y admisión y/o determinación de su tramitación

1.1. Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la fiscalización de Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias,S.A. (ZALIA). ejercicio 2018 (nº113) (11/0006/0023/07712).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 d) y e) y 237.2 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite el informe de fiscalización.

Segundo. Remitir la documentación del expediente a la Comisión de Hacienda.

Tercero. Posponer la apertura del plazo para proponer la celebración de comparecencias hasta el inicio del próximo período de sesiones en cumplimiento del artículo 119.2 del Reglamento de la Junta General.

Cuarto. Dar traslado de la documentación a los Grupos Parlamentarios, al Consejo de Gobierno y a la Secretaría de Comisiones.

1.2. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre revocación de los honores y distinciones otorgados por la Comunidad Autónoma o la antigua Diputación Provincial de Oviedo al anterior Jefe del Estado, ante las informaciones sobre los presuntos hechos que le son atribuidos por los medios de comunicación (11/0178/0237/07679).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre elaboración de la Programación de Transporte Escolar del Principado de Asturias para el curso 2020-2021 y sucesivos (11/0178/0238/07711).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.4. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de desarrollo rural y, más en concreto, sobre la situación de la mujer en el medio rural (11/0181/0398/07682).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.5. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de empleo y, más en concreto, sobre su situación como consecuencia de la crisis ocasionada por la COVID-19 (11/0181/0399/07684).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.6. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejo de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre política en materia de industria y, más en concreto, sobre la elaboración y ejecución de un plan regional de transición justa (11/0181/0400/07687).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia patrimonio cultural y, más en concreto, sobre la conservación, mantenimiento, fomento y divulgación del patrimonio cultural de origen militar del Principado de Asturias (11/0181/0401/07713).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.8. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si tiene definida la estrategia, los objetivos y el proceso para la elaboración del nuevo Plan Regional de Transición Justa y, de ser así, cuál el plazo previsto para su presentación (11/0186/0935/07692).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.9. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si ha elaborado o está elaborando proyectos financiables con los Fondos de Transición Justa y, de ser así, cuál sería el importe de las inversiones y el número de empleos que se generarían (11/0186/0936/07709).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.10. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si estima que la Estrategia de Movilidad Sostenible podrá entrar en vigor a lo largo de 2021 (11/0186/0937/07716).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.11. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuándo tiene pensado iniciar la tramitación de las Estrategias Sectoriales en materia de movilidad sostenible previstas en las Disposiciones Adicionales de la Ley 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible (11/0186/0938/07718).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.12. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si tiene definida la estrategia, los objetivos y el proceso para la elaboración del nuevo Plan Regional de Transición Justa y, de ser así, cuál el plazo previsto para su presentación (11/0188/1053/07691).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

1.13. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si ha elaborado o está elaborando proyectos financiados con los Fondos de Transición Justa y, de ser así, cuál sería el importe de las inversiones y el número de empleos que se generarían (11/0188/1054/07708).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

1.14. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si estima que la Estrategia de Movilidad Sostenible podrá entrar en vigor a lo largo de 2021 (11/0188/1055/07715).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

1.15. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuándo tiene pensado iniciar la tramitación de las Estrategias Sectoriales en materia de movilidad sostenible previstas en las Disposiciones Adicionales de la Ley 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible (11/0188/1056/07717).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

1.16. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si valora su Consejería hacer un frente común

con la Junta de Castilla y León y la Diputación de León para lograr la supresión del peaje del Huerna (11/0189/0438/07670).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.17. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si cree su Consejería que sería posible el asfaltado de la pista entre Santo Miyao (Ayande) y Tamagordas (Eilao), de 5,34 kms, para que pueda usarse todo el año y no se estropee con el mal tiempo (11/0189/0439/07671).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.18. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué medidas va a implementar para mantener a Asturias como una zona con escasa incidencia del COVID-19 una vez que se ha habilitado la movilidad y el turismo, con el incremento del riesgo epidemiológico (11/0189/0440/07672).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.19. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre las causas de que continúen sin abrirse los consultorios periféricos de la zona rural (11/0189/0441/07673).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.20. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas va a tomar para la renovación del firme y el arreglo de la carretera AS-14 en el tramo entre el puerto d'El Palu a Grandas (11/0189/0442/07674).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.21. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre a qué atribuye que el 80% del personal sanitario contagiado durante la pandemia sean mujeres y qué medidas va a implementar ante futuros rebrotes para proteger al personal sanitario (11/0189/0443/07675).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.22. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno sobre cuándo y en qué sentido va a resolver la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica la propuesta de sanción de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Asturias a Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) e Ingeniería Montajes Norte, S.A. (IMSA) por cesión ilegal de trabajadores a El Lavadero Batán (11/0189/0444/07680).

1. Con fecha 17 de julio de 2020 (RE 8531), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por escrito, suscrita por doña Lorena María Gil Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

1.23. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si tiene prevista la contratación de más rastreadores de los contactos por contagio de Covid19, cuándo podría Asturias alcanzar la ratio recomendada de contar con al menos un rastreador por cada 5.000 habitantes, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0445/07681).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.24. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre en qué informes se basa para afirmar que Moreda es la ubicación adecuada para la futura estación de tren de Gijón (11/0189/0446/07683).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.25. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval a la Consejera de Educación sobre e'l motivu de nun cubrir nesta primer convocatoria les necesidaes de los centros en rellación a la dotación de puestos d'interinidadá pal cursu 2020-2021, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0448/07690).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

1.26. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cuántas embarazadas residentes fuera del área sanitaria IV han sido derivadas al Hospital Universitario Central de Asturias en 2019 y 2020 y cuáles fueron los motivos de la derivación (11/0189/0449/07694).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.27. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué acciones prevén llevar a cabo respecto a las demandas de los vecinos de Aguasmestas solicitando medidas para que se respete la limitación de velocidad en la carretera AS-227 (San Martín-El Puerto) (11/0189/0450/07699).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.28. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuándo está previsto que el Hospital del Oriente de Asturias Francisco Grande Covián cuente con un profesional fijo que preste el servicio de urología (11/0189/0451/07702).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.29. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones ha tomado para garantizar la prestación del servicio de urología en el Hospital del Oriente de Asturias Francisco Grande Covián

(11/0189/0452/07703).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.30. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cómo tiene previsto abordar los problemas que se han dado en la Ruta a la Olla de San Vicente, Cangas de Onís, derivados del estacionamiento de un gran número de vehículos de excursionistas, incluso en la propia carretera general N-625 (11/0189/0453/07705).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.31. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval a la Consejera de Educación sobre por qué la campaña de matriculación en la asignatura de Llingua Asturiana y Lliteratura llegó a la mayor parte de los centros el 31 de xunu, qué incidencia tuvo la misma na matriculación, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0454/07710).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

1.32. Retirada de la Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia del Informe del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria referente al espigón de la ría de Navia (11/0191/0393/07661).

En escrito de 20.07.2020, don Álvaro Queipo Somoano, autor de la iniciativa, comunica la retirada de su Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia del Informe del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria referente al espigón

de la ría de Navia.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del mismo a la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia.

1.33. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas, y contrato con la empresa Alsa para el transporte urbano e interurbano (11/0191/0395/07668).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.34. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre zonas de cobertura del 112 en Asturias (11/0191/0396/07669).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.35. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez sobre programas, estudios, o documentos relativos a potenciales futuras plagas de especies invasoras y las medidas de prevención, y de los relativos a las características biológicas, los ciclos reproductivos y las condiciones de expansión de la 'Reynoutria japónica' o bambú y actuaciones destinadas a su erradicación (11/0191/0397/07693).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.36. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho sobre copia del documento de cartera de servicios de los hospitales comarcales, relación de las especialidades médicas operativas, de las no operativas, y otras cuestiones relacionadas (11/0191/0398/07695).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.37. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho sobre número de consultas ginecológicas realizadas y de partos atendidos durante los años 2018 a 2020, desglosado por meses, años y por área sanitaria (11/0191/0399/07696).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.38. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre listado de acciones llevadas a cabo relativas a la afectación en el castaño de la avisilla, desde 2015, desglosado por municipios y detallando la inversión realizada en cada municipio y el tratamiento llevado a cabo en cada uno de ellos (11/0191/0400/07700).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.39. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre listado de acciones llevadas a cabo relativas a la plaga de ratas topo, desde 2015, desglosado por municipios y detallando la inversión realizada en cada municipio y el tratamiento llevado a cabo en cada uno de ellos (11/0191/0401/07701).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

1.40. Queja de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán relativa a su solicitud de información sobre copia del último borrador o documento final del Instrumento de Gestión Integrado del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (11/0192/0015/07707).

En el asunto de referencia, como quiera que, con fecha 24 de julio de 2020, tuvo entrada en el Registro de la Cámara (RE 8619), con posterioridad a la formulación de la queja, la respuesta de la Administración a la solicitud de información, que obra ya en poder de la autora de la iniciativa, la Mesa acuerda el archivo del expediente, que ha quedado sobrevenidamente sin objeto.

2.- Escrito de don Ovidio Zapico González, Secretario Primero de la Junta General, relativo a Medalla de Oro de la Junta General otorgada en 1992 al entonces Rey Juan Carlos I (11/0029/0011/07686)

La Mesa acuerda, por mayoría, desestimar, en virtud del derecho constitucional a la presunción de inocencia, la petición de don Ovidio Zapico González, Secretario Primero de la Cámara, de retirada de la Medalla de Oro de la Junta General concedida, por Acuerdo de la Mesa de 31 de julio de 1992, al entonces Rey de España don Juan Carlos I de Borbón.